

Detalles del Remate

Lote Baldio en Saavedra

Información Principal

Tipo de Propiedad	Campo / Lote / Terreno
Precio de Venta	U\$S 310.000,00
Dirección	Zapiola 4389 /95 Esquina Correa 2996
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Estado del Remate

Estado	Vendido
Fecha del Remate	13 agosto 2025
Hora de Inicio	07:45
Hora de Finalización	02:18
Lugar del Remate	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección	Jean Jaures 545
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Ubicación	Zapiola 4389 /95 Esquina Correa 2996, Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Bases del Remate	14 de jul 11:14: U\$S 230.000,00

Datos del Juicio

Juzgado	Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial
Número	11 sec. 21
Dirección	Callao 635 5º piso
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Demandado	MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES S.R.L.
Tipo de Juicio	S/QUIEBRA S /INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL
Expediente	5971/2022/2
Fuente	Boletin Oficial Capital Federal
Fecha de Publicación	14 julio 2025

Datos del Remate

Fecha y hora de remate:	13/08/2025 07:45
Lugar:	Salon de Remates del Poder Judicial
Dirección:	Jean Jaures 545
Localidad:	Ciudad Autonoma de Buenos Aires
Condiciones:	seña 30%, comisión 3%, Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% y Sellado
Exhibiciones:	07/08/2025 - de 11:00hs. a 12:30hs. 08/08/2025 - de 11:00hs. a 12:30hs.

Martilleros a Cargo

Nombre	Marty, Eduardo Horacio
Teléfonos	Laboral 1: 155-053-9450
Localidad	Ciudad Autonoma de Buenos Aires

Edicto

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 21, a mi cargo, con sede en Av. Callao N° 635, piso 5, CABA, comunica por cinco días que en los autos “MPC DESARROLLOS INMOBILIARIOS E INVERSIONES S.R.L. S/QUIEBRA S /INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL” (Expte. N° COM 5971/2022/2) el Martillero Publico Eduardo H. Marty CUIT 20181184400, rematará el día miércoles 13 de agosto de 2025 a las 10:45 hs (puntual), en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaurés 545 CABA, el inmueble sito en calle Zapiola 4389 /95 Esquina Correa 2996, Matrícula 16-23185, Nomenclatura Catastral: Cir. 16 Sec. 43 Man. 119 Par. 10, de la Ciudad de Buenos Aires. Superficie: s/titulo: 8 m. 66 cm. de fte. al no. por 25 m. 98 cm. de fdo. lindando por el fte. al no. con la calle Correa, por el fte. al so. con la calle Zapiola por el ne. con el lote 15 y al se. con parte del lote 17. Según constatación: Se trata de un lote baldío con claras muestras de haberse demolido una construcción erigida sobre el mismo. BASE: dólares estadounidenses doscientos treinta mil (US\$ 230.000.-). Seña 30%, Comisión: 3%, Arancel de Subasta Acordada n° 10/99 0,25% y sellado de ley 1%. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Para el caso de que se pretenda cancelar en pesos tanto la seña como el saldo de precio del bien a subastar (lo que queda autorizado como opción diversa a la entrega de dólar billete) se tomará como moneda de conversión el tipo de cambio fijado por el Banco de la Nación Argentina -para la venta- del día anterior a la subasta. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición vericatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda, y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble deberá cumplirse dentro de los 30 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Se excluya la posibilidad de la compra en

comisión y de la cesión del boleto de compraventa –El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 7 y 8 de agosto del 2025 en el horario de 14:00 a 15:30 hs. Para concurrir a los remates, el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. JIMENA DIAZ CORDERO SECRETARIA

e. 14/07/2025 N° 49131/25 v. 18/07/2025